



Michoacán
de Ocampo



H. Ayuntamiento
Villamar
2024 - 2027

DEPARTAMENTO: TESORERIA
NO. DE OFICIO: MV/TES/026/2025
EXPEDIENTE: ET/2025

VILLAMAR MICHOACAN A 26 DE AGOSTO DEL 2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Por medio del presente y en cumplimiento a la segunda evaluación contable 2025 que realiza a través del SEVAC, correspondiente al reactivo **C.1.9 Dispone de Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas**, manifiesto que no cuenta con bienes inmuebles propios.

Sin otro particular que informar, Quedo de Usted como su Atento y Seguro Servidor.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN MANUEL BALTAZAR SANDOVAL
TESORERO MUNICIPAL
DE VILLAMAR, MICHOACAN



TESORERO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

C.c.p. Archivo

TESORERÍA MUNICIPAL

383 514 0238 / tesoreria@villamar.gob.mx
Palacio municipal s/n. Col. Centro C.P. 59550 Villamar, Mich.

Villamar
UNIDOS
SEGUIMOS
TRABAJANDO